

INDRA SISTEMAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad en el Auditorio de IFEMA sito en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, el próximo día 3 de junio de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, 4 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de INDRA SISTEMAS, S.A., así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Grupo Consolidado de INDRA SISTEMAS, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.- Determinación del número de Consejeros dentro de los límites previstos en el artículo 21 de los Estatutos Sociales. Cese, nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.

Quinto.- Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2001.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para acordar aumentos de capital, incluso con exclusión del derecho de suscripción preferente, dentro de los límites previstos en la Ley.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75, disposición adicional Primera y concordantes de la LSA.

Octavo.- Nombramiento de Auditores para las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Noveno.- Traslado del domicilio social al término municipal de Alcobendas.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del Acta y autorizaciones para elevar a público.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 100 acciones, que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A fin de acreditar su titularidad y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, los accionistas deberán solicitar desde la publicación de la convocatoria a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia a la misma. Los accionistas titulares de menos de 100 acciones podrán agruparse y conferir su representación a otros accionistas, que así completen, al menos, 100 acciones. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para esta Junta General y constar por escrito.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social, así como obtener el envío por la Sociedad de forma inmediata y gratuita, de los documentos a que se refiere el artículo 212 de la LSA que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con los correspondientes informes de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración, en relación con las propuestas objeto de los puntos 6º y 9º del Orden del Día.

Se recuerda a los accionistas que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, es decir, el día 4 de junio de 2001.

Se informa a los accionistas con derecho de asistencia a la Junta, que el habitual obsequio se podrá recoger, acreditando dicho derecho de asistencia, en el hotel NH Eurobuilding, calle Juan Ramón Jiménez, 8 (salón Helsinki) de Madrid, desde el día 28 de mayo al 2 de junio, inclusive, en el siguiente horario: de 9:30 horas a 14:00 horas y de 16:30 a 19:30 de lunes a viernes y de 9:30 a 14:00 horas el sábado. En Madrid, a 10 de mayo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración